

Santiago, 30 de septiembre de 2024

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

HECHO ESENCIAL

Empresas CMPC S.A. Inscripción Registro de Valores N° 115

De mi consideración:

En virtud de lo establecido en el artículo 9° y en el artículo 10° inciso segundo de la Ley de Mercado de Valores, y en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, comunico a usted en carácter de Hecho Esencial de Empresas CMPC S.A. (“CMPC”), que con esta fecha, la filial Softys S.A. celebró un contrato con Ontex Hygienic Spain S.L., filial de la compañía belga Ontex Group, para la compra de la totalidad de las acciones de la sociedad brasileira *Falcon Distribuição Armazenamento e Transporte S.A.*, en adelante “Falcon” y la “Transacción”, respectivamente.

Falcon es una compañía brasileira que se dedica al desarrollo, fabricación y distribución de pañales para bebés y productos de incontinencia para adultos en dicho país.

Falcon cuenta con una planta industrial en el Municipio de Senador Canedo, Estado de Goiás, la que consta de 16 líneas dedicadas a la fabricación de pañales de bebé y adulto, los cuales se comercializan a través de las marcas *Cremer*, *PomPom* y *Bigfral* entre otras.

El precio acordado inicialmente por las acciones de Falcon es de R\$ 670,9 millones, equivalentes aproximadamente a US\$ 123 millones al día de hoy, el cual se pagará en la fecha de cierre de la Transacción, sin perjuicio de los ajustes de precio usuales en este tipo de operaciones.



La materialización de la Transacción se encuentra sujeta a una serie de condiciones precedentes, entre las que se cuenta la autorización por parte de la autoridad de Libre Competencia en Brasil. Atendidas las condiciones pactadas en el contrato, se espera que el cierre de la transacción ocurra dentro de los próximos seis meses.

La posición financiera de CMPC le permite contar con los recursos necesarios para efectuar el pago del monto señalado. Se estima que esta adquisición tendrá efectos positivos en los resultados de CMPC, sin perjuicio que por el momento los mismos no sean posibles de cuantificar.

Sin otro particular, le saluda atentamente,


Francisco Ruiz-Tagle Edwards
Gerente General
EMPRESAS CMPC S.A.

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores
Comisión Clasificadora de Riesgo